

ACTA N° 5

En la ciudad de Córdoba, a los 9 días del mes de Abril del año Dos Mil Diecinueve se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la cual está integrada por: Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO, en carácter de Presidente y por el Agente Sr. Héctor Luciano GATTI y el Ing. Agr. Leandro CARBELO, como miembros Titulares y la Biól. Stella PONS, como miembro suplente.

Se trata:

1º) Conforme a lo dispuesto por el Cronograma Electoral y habiendo vencido para el reconocimiento de Agrupaciones y/o Grupo de Electores, que participarán de las próximas elecciones de Consejeros y Consiliarios del Claustro de Estudiantes, esta Junta analiza las presentaciones efectuadas.

Se da ingreso a la presentación efectuada por Expte. CUDAP. 0016017/2019, de fecha 8 de abril de 2019 por la Apoderado de la **Agrupación Movimiento de Base de Agronomía MBA** Sr. Maximiliano ALZOGARAY, por la cual manifiesta su intención de participar en las próximas elecciones del Claustro Estudiantil.

Se reserva los nombres Movimiento de Base de Agronomía M.B.A., La Mella Feminista y Popular, Movimiento Popular Patria Grande y sus siglas M.P.P.G., Federación Argentina de Estudiantes de Agronomía FAÉA, Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía, C.N.E.A., Encuentro Nacional de Estudiantes de Organizaciones de Base y sus siglas E.N.E.O.B, Frente Estudiantil 20 de Diciembre y sus formas, Confederación Caribeña y Latinoamericana de Estudiantes de Agronomía, C.O.N.C.L.A.E.A.; Congreso Latinoamericano y Caribeño de Entidades Estudiantiles de Agronomía, C.L.A.C.E.E.A. Estudiantes Independientes Organizados, E.I.O., También se reservan los colores rojo como principal, y como soporte el verde y rojo, para realizar su propaganda electoral, y de la frases de "Recuperando los Espacios de los Estudiantes", "De Estudiantes para Estudiantes", "Construyendo el CECA de los estudiantes" y "Siempre en Movimiento".

Se expresa la voluntad de utilizar dentro de la Boleta Única de Sufragio el color **rojo** identificado con el siguiente código: C: 0 M: 100 Y: 100 K: 0. Se hace reserva del Numero 16 para identificar la lista a Consejeros.

Además se manifiesta la intención de participar como grupo de electores: La Mella Feminista y Popular en las elecciones de los respectivos Consejos Directivos y Superior, Centro de Estudiantes y todo otro espacio donde se elijan representantes estudiantiles a desarrollarse en el mes de mayo de 2019.

Además se fija domicilio legal a fs. 1.

Se Resuelve:

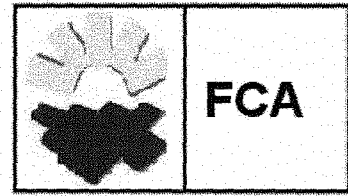
En virtud que la citada presentación fuera realizada en tiempo y forma conforme lo dispone la reglamentación vigente, esta Junta reconoce a la **Agrupación Movimiento de Base de Agronomía MBA**, para participar de las próximas elecciones del Claustro de Estudiantes y en consecuencia la aceptación de la reserva de nombres, y siglas efectuadas, Numero, dejando expresa constancia que no se acepta el uso exclusivo de los vocablos tales como INDEPENDIENTES, APOLÍTICO,

JUNTA ELECTORAL
F.C.A. U.N.C.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Junta Electoral**


Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

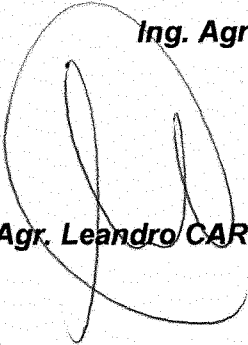


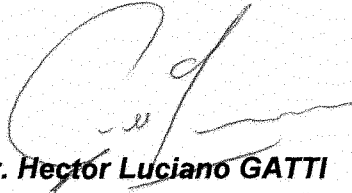
APARTIDARIO, ESTUDIANTES, UNIVERSIDAD, FACULTAD, UNIVERSITARIOS etc,
o todo aquel que indique la generalidad.

Se dispone la notificación al Sr. Apoderado.

Sin más temas que tratar y siendo las 10:30 Hs. se levanta la Sesión.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO


Ing. Agr. Leandro CARBELO


Sr. Hector Luciano GATTI

**JUNTA ELECTORAL
F.C.A. U.N.C.**

Biól. Stella PONS